

## MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO Magistrada ponente

## Radicación n.º 94317 Acta 11

Barranquilla, veintinueve (29) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

Medicina Integral I.P.S. S.A. vs. Miguel Ángel Ortiz García.

Se admite el recurso de casación.

Córrase traslado a la RECURRENTE, por el término legal.

Sobre la selección a trámite de la demanda de casación, se decidirá al momento de calificarla.

Notifiquese y cúmplase.

GERARDO BOTERO ZULUAGA

Presidente de la Sala

FERNANDO CASTILLO CADENA

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

SCLAJPT-04 V.00 2

## No firma por ausencia justificada IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ

omar ángei/mejía amador

MARJORIE ZÝŇIGA ROMERO

SCLAJPT-04 V.00